

16. No hay tutía

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del podcast de Como pez en el agua, la academia online para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra, test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

Hoy vamos a explicar el significado de la expresión “no hay tutía”, que no tiene nada que ver con la tía, la hermana de tu madre, o de tu padre...

Para empezar vamos a recordar el significado de **hay**. *Hay* expresa la **existencia** y siempre se conjuga en tercera persona del singular.

Debéis tener en cuenta que acompaña a palabras indeterminadas, es decir, sin artículo o con el artículo indeterminado *un, una, unos, unas*. En este caso va con la palabra *tutía*, sin artículo.

Tutía era una antiguo remedio, una antigua medicina para los ojos. De hecho, el origen de esta expresión se encuentra en el árabe hispánico, en la palabra *atutíyya*, que designaba el óxido de cinc.

Si no había tutía, no había medicina, así que la expresión “no hay tutía” significa, que no hay remedio para algo, que nada podemos hacer.

El uso de esta expresión es muy sencillo. Simplemente debéis tener en cuenta que es siempre negativa, es decir, empieza siempre por el adverbio *no*. Y también debéis recordar que *hay* es siempre singular.

Supongo que podría usarse en otros tiempos, pero al ser una expresión del habla coloquial se utiliza para expresar que algo no tiene remedio justo en ese momento, de ahí que aparezca en presente. Os doy algunos ejemplos para que lo entendáis mejor.

- Haga lo que haga, esta puerta no se abre, **no hay tutía**.
- ¡**No hay tutía**! En cuanto cierro la puerta, el gato empieza a maullar.
- Con Hosse **no hay tutía**, sale con la bici aunque llueva.

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español, si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del podcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de [comopezenelhabla](#) y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. Y por supuesto, a través de los vídeos de YouTube.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!